



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620190043600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ariel Navarro Teran	Eduardo Jose Mercado Vergara	21/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.Psegundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaria Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 21 De Abril De 2021.Tercero:

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022

					Realícese La Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión. - Cuarto: Glosar Sin Consideración Alguna La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante De Forma Electrónica, Al Tenor De Lo Dispuesto En El Artículo 27 Inciso 4 Del C.G.P. Y Numeral 8 Del Acuerdo Psaa13-9984 De Septiembre 5 De 2013.
08001418901620190001600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Rafael Calixto Charris Rave	21/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



Costas Realizada Por
Secretaria Se Ajusta A
Derecho, Se Imparte Su
Aprobación Para Todos
Los Efectos Procesales A
Que Tenga Lugar, De
Conformidad Con El
Numeral 5 Del Artículo 366
Del C.G.Psegundo:
Ejecutoriado El Proveído,
Por Secretaria Dese
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Numeral 6
De La Parte Resolutiva De
La Providencia De Data 12
De Noviembre De
2020.Tercero: Realícese La
Comunicación De La
Redistribución Del
Expediente De La
Referencia, Al Pagador De
La Medida; Si Hubiere
Títulos De Depósito

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



					Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión. - Cuarto: Glosar Sin Consideración Alguna La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante De Forma Electrónica, Al Tenor De Lo Dispuesto En El Artículo 27 Inciso 4 Del C.G.P. Y Numeral 8 Del Acuerdo Psaa13-9984 De Septiembre 5 De 2013.
08001418901620190027100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Milena Del Carmen Jarava Acosta	21/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



Numeral 5 Del Artículo 366
Del C.G.Psegundo:
Ejecutoriado El Proveído,
Por Secretaria Dese
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Numeral 5
De La Parte Resolutiva De
La Providencia De Data 26
De Agosto De
2021.Tercero: Realícese La
Comunicación De La
Redistribución Del
Expediente De La
Referencia, Al Pagador De
La Medida; Si Hubiere
Títulos De Depósito
Judicial, Procédase A La
Correspondiente
Conversión. - Cuarto:
Glosar Sin Consideración
Alguna La Liquidación Del
Crédito Presentada Por La
Parte Demandante De

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



					Forma Electrónica, Al Tenor De Lo Dispuesto En El Artículo 27 Inciso 4 Del C.G.P. Y Numeral 8 Del Acuerdo Psaa13-9984 De Septiembre 5 De 2013.
08001418901620190068300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Ivan Enrique Varela Perez	21/04/2022	Auto Niega - 1. No Acceder A Lo Solicitado, Por Los Motivos Expuestos En La Presente Providencia.2. Glóse Al Expediente Las Diligencias De Notificación Personal Al Demandado. 3. Requerir A La Parte Demandante Para Que Continúe Las Gestiones Tendientes A La Notificación Por Aviso Del Demandado...

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



08001418901620190068300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Ivan Enrique Varela Perez	21/04/2022	Auto Requiere - Requírase A La Oficina De Instrumentos Públicos De Soledad-Atlántico, Para Que Se Pronuncie Acerca De La Medida Cautelar Decretada En El Numeral 2 Del Auto De Fecha 31 De Enero De 2020. Oficiese.
08001418901620190022900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultigest	Luis Carlos Nuñez Merlano, Yolima Castillo , Ena Cardona	21/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.Psegundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaria Dese

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 26 De Agosto De 2021.Tercero: Realícese La Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión. - Cuarto: Glosar Sin Consideración Alguna La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante De Forma Electrónica, Al Tenor De Lo Dispuesto En El Artículo 27 Inciso 4 Del C.G.P. Y Numeral 8 Del

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



					Acuerdo Psaa13-9984 De Septiembre 5 De 2013.
08001418901620190022300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Magisterio Del Atlantico	Osivis Ramos Ramos	21/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.Psegundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaria Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 14 De Febrero De 2022.Tercero: Realícese La Comunicación De La

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



				Redistribución Del Expediente De La Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión. - Cuarto: Negar La Solicitud De Secuestro Del Bien Inmueble Identificado Con F.M.I. N040-157416, Impetrada Por La Parte Demandante, Toda Vez, Que De La Comunicación De Fecha 17 De Febrero De 2022, Allegada Por La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos, No Fue Posible La Inscripción De La Medida Por Encontrarse Inscrito Otro Embargo.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210067300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Ana Francisca Sehuena Padilla, Zoila Hernandez De Geraldino	21/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La Pensión Y Demás Prestaciones Embargables, Que Devengue El Demandado(A) ..., Como Pensionas De Colpensiones,....

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



08001418901620210067300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Ana Francisca Sehuena Padilla, Zoila Hernandez De Geraldino	21/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía ..., Por Las Sigüientes Sumas: Por La Suma De 3.930.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Moratorios2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad...4. Se Reconoce Al Abogado(A) Naganys Ethel Sanjuanelo Rodriguez Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante,
-------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210079200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Luz Stella De La Hoz Amaya	21/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La Pensión Y Demás Prestaciones Embargables, Que Devengue El Demandado(A) Hilda Beatriz De La Hoz Urueta, Como Pensionas De Fopep, ...2. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 Del Salario Y Demás Emolumentos Embargables, Que Devenguen El Demandado (A) Hilda Beatriz De La Hoz Urueta, Como Empleada Del Sindicato De Profesiones Y Oficios De La Salud Darser- Barranquilla, ...

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



08001418901620210079200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Luz Stella De La Hoz Amaya	21/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 7.820.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Moratorios ...2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4. Se Reconoce Al Abogado(A) Naganys Ethel Sanjuanelo Rodriguez Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante...
08001418901620190041700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Jn Asociados	Luis Antonio Acho Perez	21/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



Costas Realizada Por
Secretaria Se Ajusta A
Derecho, Se Imparte Su
Aprobación Para Todos
Los Efectos Procesales A
Que Tenga Lugar, De
Conformidad Con El
Numeral 5 Del Artículo 366
Del C.G.Psegundo:
Ejecutoriado El Proveído,
Por Secretaria Dese
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Numeral 4
De La Parte Resolutiva De
La Providencia De Data 3
De Noviembre De
2021.Tercero: Realícese La
Comunicación De La
Redistribución Del
Expediente De La
Referencia, Al Pagador De
La Medida; Si Hubiere
Títulos De Depósito

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



					Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión. - Cuarto: Glosar Sin Consideración Alguna La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante De Forma Electrónica, Al Tenor De Lo Dispuesto En El Artículo 27 Inciso 4 Del C.G.P. Y Numeral 8 Del Acuerdo Psaa13-9984 De Septiembre 5 De 2013.
08001418901620190054100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edgar Camelo Rueda	Angela Maria Madrid Restrepo	21/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



				Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.Psegundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaria Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 27 De Agosto De 2021.Tercero: Realícese La Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión. -
--	--	--	--	---

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210067400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Zuñiga Campo	Rodolfo Capdevilla Aponte, Eduardo Aragon Ahumada	21/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Y Demás Emolumentos Embargables, Que Devenguen El Demandado (A) Rodolfo Capdevilla Aponte Y Eduardo Aragon Ahumada, Como Empleado De Curtiembres Bufalo S.A.S.,

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210067400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Zuñiga Campo	Rodolfo Capdevilla Aponte, Eduardo Aragon Ahumada	21/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La... Suma De 1.830.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Moratorios2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ...3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ... 4. Se Reconoce Al Abogado(A) Leonardo De La Rosa Gutierrez, Como Endosatario Al Cobro Judicial De La Parte Demandante....

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210089200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Negociemos Soluciones Juridicas S.A.S.	Jaime De Avila Donado	21/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En ... Las Entidades Bancarias Relacionadas En La Demanda, ... 2. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado(A) Jaime De Ávila Donado Como Empleado(A) De Solitem Sa...

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



08001418901620210089200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Negociemos Soluciones Juridicas S.A.S.	Jaime De Avila Donado	21/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 1.248.960.Oo, Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré Base De La Presente Acción, Junto Con Los Intereses Moratorios2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ...3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad...4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Carlos Alberto Sánchez Álvarez, Como Apoderado (A) Judicial De La Parte Demandante,...
08001418901620190045500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Roberto Dario Perez Acosta	Yadira De Jesus Salazar Ahumada	21/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



Costas Realizada Por
Secretaria Se Ajusta A
Derecho, Se Imparte Su
Aprobación Para Todos
Los Efectos Procesales A
Que Tenga Lugar, De
Conformidad Con El
Numeral 5 Del Artículo 366
Del C.G.P.Segundo:
Ejecutoriado El Proveído,
Por Secretaria Dese
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Numeral 4
De La Parte Resolutiva De
La Providencia De Data 30
De Marzo De
2022.Tercero: Realícese La
Comunicación De La
Redistribución Del
Expediente De La
Referencia, Al Pagador De
La Medida; Si Hubiere
Títulos De Depósito

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



					Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión. -
08001400302520180041700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Wilson Perez Reyes	21/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.Psegundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaria Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 19 De Enero De 2022.Tercero: Realícese La

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



					Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión. -
08001418901620190070000	Procesos Ejecutivos	Coopensionados	Jaqueline Rengifo Serna	21/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G. Segundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaria Dese

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 25 De Febrero De 2022.Tercero: Realícese La Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión. - Cuarto: Glosar Sin Consideración Alguna La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante De Forma Electrónica, Al Tenor De Lo Dispuesto En El Artículo 27 Inciso 4 Del C.G.P. Y Numeral 8 Del

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



					Acuerdo Psaa13-9984 De Septiembre 5 De 2013.
08001400302520180102500	Verbales De Menor Cuantia	Inmobiliaria Salomon Sales Y Compañía Sa	Fidel Alejandro Llinas Movilla	21/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.Psegundo: Del Memorial De Fecha 29 De Abril De 2022, Sírvase La Parte Demandante, Sírvase Allegar Certificado De Cámara De Comercio Actualizado.

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620190019300	Verbales De Minima Cuantia	Gumercinda Del Carmen Rovira De Crismatt	Ismael Urbina Bastos, Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos	21/04/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.- Rechazar El Recurso De Reposición Interpuesto En Contra De La Providencia De Fecha 10 De Diciembre De 2021, Por La Parte Demandante, Por Extemporáneo.

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Viernes, 22 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620190019300	Verbales De Minima Cuantia	Gumercinda Del Carmen Rovira De Crismatt	Ismael Urbina Bastos, Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos	21/04/2022	Auto Ordena - 1.Por Secretaría, Inclúyase A Los Demandados Ismael Urbina Bastos Y Dioselina Duarte Gómez, En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, Al Tenor Del Art. 293 Del C. G. Del P., En Concordancia Con El Art. 10 Del Decreto 806 De 2020.2.Cumplido Lo Anterior, Ingrése El Proceso Al Despacho Para Continuar El Trámite Que En Derecho Corresponda.

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a314e478-705f-4909-89b3-4da2eafe75a9